PLAN DE GESTION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO

Moravia 2020-2024

Allan Linkemer Valverde – Alcalde

Ana Marcela Lobo Gonzalez – Primer Vicealcaldesa

Oscar Marín Ortega – Segundo Vcealcalde

"POR AMOR A NUESTRO CANTON"

PARTIDO REPUBLICANO
SOCIAL CRISTIANO

Misión:

-Administrar correctamente los recursos del Gobierno Local para las mejoras en cuanto a necesidades e intereses de la población del Cantón de Moravia dando respuesta y atención a través de un contacto permanente con la comunidad.
-Tener un municipio claro en sus objetivos y metas.

Visión:

-Hacer de la Municipalidad de Moravia un ente eficaz, que renueve y transforme nuestro cantón, de manera más comprometida y sobretodo cercana con sus habitantes.

Nuestros valores:

HONESTIDAD: realizaremos la gestión municipal apegada a la justicia y a la verdad, rindiendo cuentas de forma transparente y continua, con plena conciencia de que los recursos deben de administrarse de la forma más razonable y responsable.

LABORIOSIDAD: trabajaremos abundantemente con intensidad y constancia, realizando con cuidado y esmero los deberes de toda gestión municipal.

SERVICIO: brindaremos ayuda de manera espontánea, con actitud permanente de colaboración hacia los contribuyentes.

COMPROMISO: desde ya nos comprometemos a cumplir la totalidad de las promesas que planteamos mediante una gestión municipal rápida, efectiva y correcta.

SEGURIDAD: la gestión municipal se hará de la mejor manera, buscando siempre y en primer lugar el bien común de todos los habitantes del Cantón.

CIVISMO: queremos una municipalidad respetuosa del contribuyente, inclusiva con todos los sectores, actuando siempre con cortesía, educación y urbanidad.

Gobierno eficiente y responsable:

- Impulsaremos un sistema de gobierno que mantenga cercanía y confianza, maximizando los recursos, reduciendo costos de operación, modernizando y fortaleciendo las finanzas municipales.

Gobierno transparente:

- Rendición de cuentas claras y permanentes hacia el Concejo Municipal y los habitantes del Cantón.

Gobierno cercano a la gente:

- Conocer por parte de grupos de vecinos de diferentes comunidades las necesidades más fuertes, para preocuparnos y ocuparnos de ellas. Así como las vivencias relacionadas con la gestión municipal que se les brinda.

Seguridad para el ciudadano y sus familias:

- Buscar una coordinación real y eficiente con la Fuerza Pública y la Policía Municipal.
- Capacitación para la Policía Municipal y para las comunidades a través de programas de autoprotección.
- Incorporar programas de denuncias anónimas para la ciudadanía por medio de número telefónico exclusivo donde se atiendan todo tipo de llamadas (asaltos, violencia intrafamiliar, etc)
- Nuestra prioridad en cuanto a este tema será la seguridad misma del ciudadano.
- Instalación de más cámaras en diferentes zonas y puntos estratégicos.
- Focalizar las zonas más vulnerables y tomar las acciones preventivas con el fin de minimizar efectos de cualquier tipo.

Municipalidad – Área Administrativa:

- Simplificar los trámites municipales y dar continuidad a los proyectos de trámites en línea y así mejorar la atención al cliente.

- Proceso de motivación a los empleados municipales para que se identifiquen plenamente con la actitud de servicio hacia el usuario y que éste sea de calidad permanente.
- Elaborar manuales de los diferentes procedimientos en los puestos municipales e implementar la evaluación del desempeño de los funcionarios, para así alcanzar la excelencia en cada gestión, logrando además, que los mismos sean polifuncionales.
- Integrar a la gestión municipal a las Asociaciones de Desarrollo existentes, de tal forma, que tengan un papel más activo en el desarrollo de objetivos por el bienestar de sus comunidades.
- Impulsar la creación de Asociaciones de Desarrollo en las comunidades o barrios donde no hayan todavía.
- Dar énfasis al valor de la laboriosidad con el fin de que los habitantes de nuestro Cantón conozcan el cumplimiento de metas y el uso correcto de sus contribuciones y motivar así, el pago puntual de los impuestos municipales.
- Simplificación administrativa y reducción de tiempo para la apertura de nuevos negocios.
- Implementar ventanilla única digital y la agilización de trámites de todo tipo.

Municipalidad – Área Operativa:

- En el área de Gestión Integral de Residuos (Ley 8839) promover la creación de un centro de acopio en una zona adecuada del Cantón, con el fin de generar ingresos mediante el mejor tratamiento de los residuos. Se crearán nuevas fuentes de empleo.
- Concientizar al personal encargado de la recolección de desechos sólidos para que utilicen adecuadamente el equipo de protección que requiere su labor (capas, guantes, botas, entre otros).
- Construir en un lote apropiado el Plantel Municipal con todos los requerimientos necesarios para que los empleados tengan agua potable, vestidores, servicios sanitarios, etc.

Oportunidades para el desarrollo humano:

Generar una vida digna y oportunidades justas para el desarrollo de nuestras comunidades a través de acciones especificas de desarrollo humano, económico y sustentable en todo el Cantón.

-SALUD:

* Impulsar diversas ferias con el fin de que los habitantes que tengan poco acceso a estos servicios cuenten con profesionales en diversas áreas que les orienten al mejoramiento de su salud.

-DEPORTE:

* Brindar apoyo a los deportistas del Cantón y promover la práctica sana de deportes y actividades recreativas mediante el mejoramiento de instalaciones deportivas existentes.
* Dotar algunas de las áreas recreativas de todo el Cantón con equipos aptos para realizar ejercicio físico, con el fin de que se combinen con el esparcimiento.
* Verificar el pensar del pueblo con respecto al Skate Park mediante Referendum, de no estar a gusto darle otro uso, acondicionándolo también con atracciones para adultos mayores.
* Creación en distrito La Trinidad, detrás del Gimnasio existente una cancha multiuso para deporte y esparcimiento de todos.

-EDUCACION:

* Apoyar a todos los Centros Educativos del Cantón, en especial a aquellos que tengan más necesidades en cuanto a infraestructura, mantenimiento, equipo tecnológico, etc.
* Mejoramiento de los programas de becas estudiantiles.
* Brindar diferentes charlas en Centros Educativos con temas referentes a prevención del suicidio, deserción estudiantil, drogas y alcoholismo, embarazo en adolecentes y otros importantes tanto para estudiantes como sus maestros, profesores y padres de familia.

-TRANSPORTE PUBLICO:

* Crear una Comisión especial que se encargue de gestionar ante el Concejo de Transporte Público la mejora del servicio de transporte (autobuses) de nuestro Cantón.
* Supervisar el transporte público.
* Buscar solución para que los taxistas utilicen paradas adecuadas y no obstaculicen otros puntos.

-ESPARCIMIENTO:
* En Parque Infantil Los Robles, construir ranchitos para convivio familiar, con agua potable y seguridad constante.
* Creación en los tres distritos sitios apropiados para esparcimiento canino (parques exclusivos para perros). Se tomarán en referencia Parques como Los Cases (San Blas), las Américas, etc

Estímulos para la inversión:

- Actualizar los instrumentos normativos municipales para generar nuevas inversiones en el cantón.
- Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos.
- Retomar edificaciones que fueron paradas para ayudar a que se terminen amparados a la ley (esto traerá mayor fuentes de empleo).

Empleo en nuestro cantón:

- Crear una bolsa de trabajo vía web en coordinación con el comercio local.
- Impulsar ferias de empleo.
- Dar oportunidades de empleo a personas con capacidades especiales de nuestro cantón.
- Dar prioridad a los habitantes del cantón cuando queden plazas vacantes dentro de la municipalidad.

Servicios públicos y otros:

- Llevar a cabo un estudio de la recolección de basura privada.
- Ampliar la cobertura y recolección de basura.
- Promover la construcción de una planta de reciclaje.
- Implementar la colocación de Focos de basura en determinados puntos a través del Cantón que sea recogida como mínimo una vez por semana.
- Propiciar una comunicación con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados con el fin de tomar medidas para mejorar el suministro de agua potable en zonas específicas en las cuales se presenta escases constante.

- Realizar una reestructuración del Cementerio Municipal de Moravia para que no sea sólo de dos nichos hacia arriba.

- Volver a colocar Guarda en el Cementerio.
- Estudiar la posibilidad para la creación de un nuevo Cementerio Municipal moderno y en armonía con la naturaleza.
- Extender el programa de mantenimiento e imagen de los parques, áreas de juego y zonas recreativas del Cantón en conjunto con las Asociaciones de Desarrollo.
- Concientizar a los habitantes del Cantón para que sean reparadas las aceras en mal estado y zonas verdes que pertenezcan a ellos o algún vecino y que se encuentren en estado de abandono.

Red Vial:

- Valorizar mediante un estudio el estado actual de la red vial cantonal, con el objetivo de clasificar la necesidad de reparación total o parcial (bacheo) y brindar mantenimiento preventivo permanente a las mismas.
- Buscar responsables del mal diseño del Puente de Barro de Olla.
- Concretar la culminación de la calle al final del IPI.
- Volver a abrir la calle frente a la Iglesia Católica San Vicente Ferrer.
- Gestionar ante el MOPT la instalación de un semáforo en la salida de Jardines así como de otros puntos importantes del Cantón que lo requieran.
- Coordinar con el AyA para evitar rompimientos en calles ya reparadas por la Municipalidad, o bien para que las reparen cuando terminen sus trabajos.
- En la zona de San Jerónimo subir el nivel de las aceras para evitar inundaciones sobretodo en lugares cercanos a Centros Educativos, esto siempre tomando en cuenta la Ley 7600.

Estrategias para el desarrollo:

- Revisar junto a las autoridades correspondientes el Plan Regulador y actualizarlo.
- Reactivar el comercio local.
- Eliminar el cobro de impuesto por la rotulación en negocios comerciales.
- Construir parqueos públicos ya que la carencia de ellos está afectando al comercio en el centro del Cantón.

- Un buen gobierno (seguridad y estado de derecho, ordenamiento territorial, sustentabilidad ambiental, desarrollo económico, social y sostenible).
- Buscar sitio apropiado para realizar una Feria del Agricultor en el Distrito La Trinidad.
- Crear en Moravia un Mercado abierto y permanente. A través del alquiler de espacios para venta de alimentos, artesanías, etc, con el fin primordial de ser fuente de empleo para emprendedores de nuestro Cantón.
- Reactivar el Turismo en nuestro Cantón de la mano con el Instituto Costarricense de Turismo, creando una imagen de Cantón limpio, seguro y atractivo.
- Mejorar la calidad de los lugares turísticos existentes, en especial en la zona de San Jerónimo (Bajo la Hondura).
- Promover el desarrollo integral para la juventud e impulsar la participación de la niñez en el desarrollo de las comunidades a través de las autoridades correspondientes.

Un cantón de frente al futuro:

- Promover la elaboración de estudios, planes operativos, ágiles, efectivos e innovadores que orienten y den certeza para tomar decisiones para el desarrollo cantonal, integral, ordenado, eficiente, equitativo, competitivo y sustentable.
- Elaborar estrategias de mejoramiento constante de nuestro cantón.

Un cantón amigable con el medio ambiente:

- Implementar políticas y acciones de impulso a las prácticas de bajo consumo e impacto ambiental y protección de zonas concientizando al ciudadano del cuido al medio ambiente.
- Incrementar jornadas de limpieza de nuestros ríos.
- Impulsar programas de reforestación de fincas.
- Rescatar las aéreas verdes de nuestro cantón con siembra de árboles.
- Mejoramiento de la imagen de nuestras comunidades.

Proyectos estratégicos:

- Administración de los recursos.
- Atención de necesidades.
- Obras y servicios.

- Política pública.
- Metas a corto plazo.
- Dar respuesta y atención a las necesidades de lo ciudadanos.
- Tener una municipalidad más eficaz.
- Brindar un servicio de alta calidad para la ciudadanía.
- Capacitar a los empleados municipales para la atención del público y evacuar todo tipo de dudas.

Actividades Culturales:

- Promover la Casa de la Cultura y Museo Histórico en nuestro Cantón.
- Incentivar a los tres distritos para la celebración de las efemérides más importantes así como otras celebraciones como el Día del Niño, Navidad, etc; con actividades alusivas y promoviendo la participación de todos los habitantes.
- Impulsar a través de la Biblioteca, talleres de lectura para los diferentes sectores, así como concursos en áreas como literatura, pintura, etc; integrando a educadores pensionados de la comunidad que deseen ocupar y donar su tiempo.
- Realizar un cronograma de talleres para niños y jóvenes que incluya actividades artísticas y culturales con el fin de promover un desarrollo sano en esta parte de la población y prevenir adicciones en especial en los sectores en donde haya mayor riesgo social.
- Posicionar a Moravia como un ¨Cantón Cultural¨ mediante la realización de actividades culturales periódicas gestionando alianzas estratégicas con instituciones públicas (Centro Nacional de la Música, Sistema Nacional de Educación Musical, Dirección General de Bandas Nacionales, Compañía Nacional de Danza, Centro Nacional de Producción Cinematográfica, etc) u organizaciones privadas y grupos autogestionados de manera que se establezca una calendarización anual de presentaciones artísticas gratuitas dirigidas a todo público.
- Realizar actividades Culturales procurando ampliar el impacto de beneficios y la accesibilidad a éstos buscando establecer acuerdos con Centros Educativos públicos y privados y congregaciones religiosas que cuenten con espacios idóneos (gimnasio, auditorio, etc)que ofrezcan condiciones mínimas de espacio, acústica, facilidades de ingreso y equipos necesarios para llevar acabo las presentaciones, entre otros. Del presupuesto Municipal se gestionaría el pago de transporte de menaje de personas si fuera necesario, de acuerdo al requerimiento de instituciones citadas.

- Promover la creación de una Escuela Municipal de Música. Mediante asignación de presupuesto municipal y la gestión de convenio con el Centro Nacional de la Música (institución pública ubicada en el Cantón), con esto se beneficiará a niños y jóvenes entre los 4 y 18 años de edad y un programa especial dirigido a los adultos mayores. El convenio con el Centro Nacional de la Música servirá para contar con mano de obra calificada ya sea bajo costo o gratis si se brindan becas.